

# Anexo 12

# INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA

Miles de Pesos

Clave

Ente Fiscalizado Periodo

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES-SECTOR CENTRAL

Del 1 de Enero al 30 de junio de 2021

#### **INGRESOS**

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	14,324,194
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	13,210,156
DIFERENCIA	1.114.037

# JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

1) En el rubro de Impuestos se tiene una mayor recaudación derivado de los trabajos realizados para incrementar el Impuesto sobre Nóminas.

IAGF-2/CAD

Inipuesto sobre Portinidas.

2) Por lo que respecta a los Derechos, la Secretaría de Finanzas realizó varias gestiones para el cobro de control vehicular, además de la recaudación de las concesiones de transporte.

3) En Aprovechamientos en este trimestre tenemos los remanentes de las Entidades y reintegro de Fideicomisos que se

extinguieron.
4) En lo que corresponde a ingresos derivados de financiamiento se encuentran registrados los importes comprometidos del ejercicio 2020 y la recaudación del financiamiento.

#### **EGRESOS** EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	12,677,944
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	14,580,611
DIFERENCIA	(1,902,667)

#### JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

1) Durante el período del 01 de Enero al 30 de Junio 2021 en el Capítulo de Servicios Personales se encuentran plazas disponibles.

2) En el Capítulo de Materiales y Suministros, Servicios Generales e Inversión Pública en este período se encuentran en la etapa de la concentración y consolidación para iniciar los procedimientos de las adquisiciones.

## EGRESOS POR PROGRAMAS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	12,677,944
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	14,580,611
DIFERENCIA	(1,902,667)

## JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

1) Durante el periodo del 01 de Enero al 30 de Junio 2021 en el Capítulo de Servicios Personales se encuentran plazas disponibles.

2) En el Capítulo de Materiales y Suministros, Servicios Generales e Inversión Pública en este período se encuentran en la etapa de la concentración y consolidación para iniciar los procedimientos de las adquisiciones.

C.P. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA SECRETARIO DE FINANZAS

C.P. CAROLINA ELIZABETH PERALES DIAZ DE LEÓN DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA